

Guayaquil, 15 de marzo del 2012

Señores.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

MULTIGRISIM S.A.

Ciudad

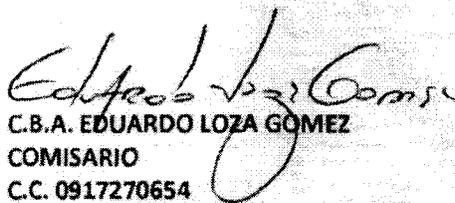
De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, a lo dispuesto en el Art.279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa, manifiesto que he examinado el Balance General del ejercicio económico del año 2011, los estados de resultado y demás anexos, por lo que presento el siguiente informe:

UNO.- La empresa se encuentra en cero y sin movimientos contables, solo queda registrado el capital suscrito.

Pongo a consideración de la Junta el presente informe, para su aprobación.

Atentamente,


C.B.A. EDUARDO LOZA GÓMEZ
COMISARIO
C.C. 0917270654